

Expediente: 260/17
Carátula: QUIROGA MARIA SOLEDAD C/ ROCHA EDUARDO ALBERTO S/ OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2024 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROCHA, EDUARDO ALBERTO-DEMANDADO
23185723259 - QUIROGA, MARIA SOLEDAD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 260/17



H20443454646

JUICIO: QUIROGA MARIA SOLEDAD c/ ROCHA EDUARDO ALBERTO s/ OFICIO LEY 22.172.-
EXPTE. N° 260/17.-

En 06 de febrero de 2024 presento a despacho, informando a S.S. que los autos del rubro se encuentran archivados en Paquete N°530, Año 2023 fs.-

CONCEPCION, 06 de febrero de 2024.-

I) Tengase presente lo informado por Secretaria Actuarial. II)A conocimiento del interesado.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 06/02/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.